

# La Revista

Redactor Responsable: Dr. Robert Long



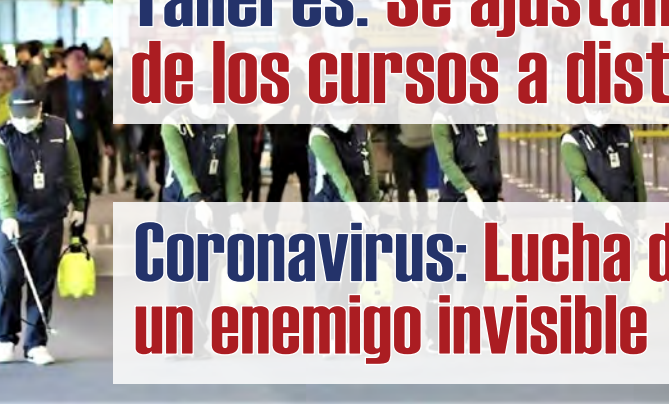
MAYO DE 2020  
REVISTA N° 326



**Encuesta: conocer a nuestros socios para brindar más y mejores servicios**



**Talleres: Se ajustan detalles de los cursos a distancia**

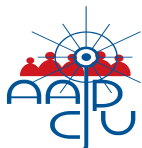


**Coronavirus: Lucha desigual contra un enemigo invisible**





Asociación de Afiliados a la Caja  
de Jubilaciones y Pensiones de  
Profesionales Universitarios



# SUMARIO

## Comisión Directiva

### PRESIDENTE

Dr. (Méd.) Robert Long

### 1<sup>ER</sup>. VICEPRESIDENTE

Cr. Jorge Costa

### 2<sup>DO</sup>. VICEPRESIDENTE

Dra. (Abog.) Graciela Zaccagnino

### SECRETARIO

Ing. Mec. Carlos Malcuori

### PROSECRETARIO

Dra. (Méd.) María Cristina Mugerza

### TESORERO

Cr. Hugo Martínez Quaglia

### PROTESORERO

Cr. Horacio Oreiro

### VOCALES

Ing. Ind. Óscar Castro

Dra. (Abog.) Liliana Cella

Dra. (Méd.) Beatriz Defranco

Dr. (Méd.) José Rafael Di Mauro

Dra. (Abog.) Leticia Gómez

Obst. Teresa González Scarella

Obst. Julieta Izquierdo

## Areas de Trabajo

### COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL

(Revista y Página web)

Coordinador: Cr. Luis García Troise

### ECONÓMICO FINANCIERA Y ADMINISTRACIÓN

(Administración, equipamiento, inversiones,  
presupuesto y sede social)

Coordinador: Cr. Jorge Costa Bielli

### GREMIAL

(Asuntos Legales, Caja Profesional, Estatutos  
y Reglamentos, Previsión Social y Relación  
con otras Gremiales)

Coordinador: Ing. Mec. Carlos Malcuori

### SOCIOS

(Afiliaciones, Convenios, Regionales  
Departamentales, Salud y Bienestar).

Coordinadora: Cra. María Elisa Etchemendy

### SOCIO CULTURAL

(Biblioteca, Cultura, Cursos y Talleres,  
Recreación y Turismo)

Coordinadora: Obst. Julieta Izquierdo

03

### Editorial



Dr. Robert Long

06

### Coronavirus: un Enemigo invisible



10

### Cuando terminemos nuestra permanencia en casa



11

### Carta a nuestros Socios



13

### ENCUESTA



14

### Comunicado de la CJP



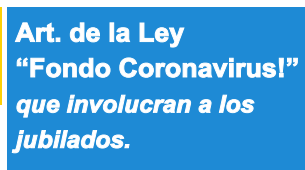
17

### Talleres trabajando a distancia



18

### Art. de la Ley "Fondo Coronavirus!" que involucran a los jubilados.



19

### Entretencimientos



20

### Taller de Escritura



22

### No usar máscaras para protección del coronavirus es un gran error



25

### Odontología digital en tiempos de pandemia



La **Secretaría** funciona de lunes a viernes  
Atención personal de 13:30 a 19:00 horas.  
Atención telefónica de 11:00 a 19:00 horas.

### PUNTUALIZACIÓN

Las opiniones establecidas en artículos y cartas firmados son de exclusiva responsabilidad de los firmantes. La revista de la Asociación de Afiliados a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales Universitarios deslinda cualquier tipo de compromiso con dichos conceptos.

# EDITORIAL

Por Dr. Robert Long

## Estimadas afiliadas y apreciados socios:

Otros compañeros se ocupan de los temas que nos producen tanta incertidumbre y angustia como el covid-19 y nuestra Caja Profesional.

Me interesa proponerles un tema propio de nuestra edad y realizar así, una interesante reflexión. Estamos en cuarentena y por lo tanto disponemos del tiempo necesario. Meditemos sobre nuestro grupo etario con una mirada propia y también valoremos como nos ven, como nos clasifican y en consecuencia el trato que recibimos por parte de la sociedad en general y específicamente del ambiente institucional, legal, de derechos, laboral, académico, gremial, cultural, etc... sin descartar el familiar.

Longevos, viejos, personas mayores, ancianos, gerontes, adultos mayores, senescentes, gente de tercera edad, entre otros, son algunos de las etiquetas que se aplican para designar a una persona cuya edad oscila -de acuerdo a los manuales clásicos que explican y definen a la vejez- en los 65 años (¿?).

Cabe preguntarse en la actualidad, cuál es la edad en la que se supone que alguien puede ser categorizado como una persona mayor. Y esta pregunta se establece sobre la base de entender que la sociedad es un estructurando, aunque Pichón Riviere (1985) aplica este concepto a la familia; una sociedad cambiante en un mundo cambiante implica que se ejecutan modificaciones en multiplicidad de niveles.

En el 2009, por ejemplo, un informe del **Pew Research Center** reveló que los menores de 30 años piensan que la vejez llega antes de cumplir los 60. Los encuestados de mediana edad respondieron que la vejez comienza a los 70, mientras que para los de 65 años o más el

número estuvo más cerca de los 74.

La campaña "Disrupt Aging" de AARP pidió a un grupo de milenios (nacidos en 1980 y 1990) que revelaran la edad a la cual consideraban que una persona era "vieja". Luego, les presentaron a varias personas de esa edad. El video realizado muestra el cambio de opinión entre los milenios después de interactuar con gente activa de otra generación mayor. Dejaron de lado su creencia desactualizada y adoptaron la idea de que envejecer no significa declinar.

En este mundo cambiante, la ciencia, principalmente médica, ha alcanzado profundos desarrollos en pos de prolongar la vida de los seres humanos, a pesar de la escasa calidad de vida a la que la sociedad nos somete. Por una parte, la sociedad invita a encuadrarse en valores exitistas que sugieren un ritmo desenfrenado y estresante, más allá de los índices de contaminación ambiental, la destrucción de la ecología y el escaso cuidado del entorno en general.

Pero, paralelamente, existen una serie de avances tecnológicos-médicos que posibilitan desde la prevención de enfermedades hasta la cura de patologías que en otra época eran consideradas mortales. Quiere decir que muchos de estos padeceres son producidos por la sociedad y es ella misma la que establece los nuevos recursos para solucionar los males que ella crea. Así, en un circuito sin fin.

Lo cierto, es que las edades propuestas por los manuales tradicionales a los que los autores se ciñen en pos de definir la tercera edad, dejan a mitad de camino sus descripciones, no porque sean erradas sino porque los ancianos de entonces no son los de aquí y ahora.

Para definir la vejez, más específicamente la cuarta edad, es necesario entender el fenómeno a la luz de multiplicidad de factores:

sociales, familiares, orgánicos de envejecimiento, orgánicos de deterioro, psicológicos. La vejez no es un estado que puede determinarse únicamente mediante factores de índole orgánico o evolutivo.

Visto está, que la vejez de antes no es la vejez de ahora. La OMS, por ejemplo, define a la vejez como la etapa que comienza a los 60 años y abarca el último período de la vida. Esta descripción ofrece un criterio evolutivo y cronológico pero deja de lado los factores antes mencionados.

Socialmente, la vejez es entendida mediante un parámetro relativamente simple: **la jubilación.**

Llegar a los 65 años, es el estándar estipulado para pasar de la actividad laboral a una supuesta inactividad y digo supuesta porque en muchos países industrializados y principalmente del tercer mundo, es necesario continuar trabajando más allá de la jubilación, dado el magrísimo sueldo que se percibe.

*Ceberio, M.R (2009) "Cuarta edad, violencia y segregación" en Regina Giraldo "Violencia y terapia familiar"*

Las conquistas de la ciencia, y los correspondientes progresos de la medicina, han contribuido en forma decisiva, en los últimos decenios, a prolongar la duración media de la vida humana.

La «tercera edad» abarca una parte considerable de la población mundial: se trata de personas que salen de los circuitos productivos, disponiendo aún de grandes recursos y de la capacidad de participar en el bien común.

A este grupo abundante de «young old» («ancianos jóvenes», como definen los demógrafos según la nuevas categorías de la vejez a las personas de los 65 a los 75 años de edad), se agrega el de los «oldest old» (« los ancianos más ancianos », que superan los 75 años), la cuarta edad, cuyas filas están destinadas a aumentar siempre más.

*Pontificio Consejo para los Laicos | Fuente: vatican.va*

*Veterano de guerra de 99 años cumple reto y recauda millonaria suma para la Sanidad Británica. El hombre se había propuesto una meta: recorrer a pie 100 veces su jardín antes de cumplir años al final de este mes. El País 16 de abril de 2020*

Mucho más se podría profundizar sobre esta multiplicidad de temas. Pero mi intención es como expresamos al comienzo invitarlos a meditar sobre estos temas y como elementos ilustrativos y motivantes deseo compartir con ustedes tres cuadros :

**1.-** una muestra etaria de autoridades mundiales de diferentes países y su población

POBLACION MILLONES	PAIS	PRESIDENTE - PRIMER MINISTRO	EDAD
	VATICANO	PAPA FRANCISCO	83
5	IRLANDA	MICHAEL D. HIGGINS	78
11	REP. CHECA	MILOS ZEMAN	75
331	EE.UU.	DONALD TRUMP	73
10	PORTUGAL	MARCELO REBELO DE SOUSA	71
19	CHILE	SEBASTIAN PINERA	70
9	ISRAEL	BENJAMIN NETANYAHU	70
220	PAKISTAN	ARIF ALVI	70
1380	INDIA	NARENDRA MODI	69
146	RUSIA	VLADIMIR PUTIN	67
51	COREA DEL SUR	MOON JAE-IN	67
129	MEXICO	ANDRES M. LOPEZ OBRADOR	66
1439	CHINA	XI PING	66
84	TURQUIA	TAYYIP ERDOGAN	66
212	BRASIL	JAIR BOLSONARO	65
83	ALEMANIA	ANGELA MERKEL	65
126	JAPON	SHINZO ABE	65
10	SUECIA	STEFAN LOFVEN	62
45	ARGENTINA	ALBERTO FERNANDEZ	61
10	HUNGRIA	JANOS HADER	60
273	INDONESIA	JOKO WIDODO	60

**2.-** una segunda muestra etaria de los Premio Nobel de los años 2018 y 2019

AÑO	PREMIO NOBEL	MATERIA	PREMIADOS	EDAD
2018	PREMIO NOBEL	FISICA	ARTHUR ASHKIN	98
2019	PREMIO NOBEL	QUIMICA	JOHN B GOODENOUGH	97
2019	PREMIO NOBEL	FISICA	JAMES PEEBLES	84
2018	PREMIO NOBEL	QUIMICA	GEORGE P. SMITH	80
2018	PREMIO NOBEL	MEDICINA	TASUKU HONJO	79
2018	PREMIO NOBEL	ECONOMIA	WILIAMD D. NORDHAUS	79
2019	PREMIO NOBEL	FISICA	MICHEL MAYOR	78
2019	PREMIO NOBEL	QUIMICA	STANLEY WHITTINGHAM	78
2019	PREMIO NOBEL	LITERATURA	PETER HANDKE	77
2018	PREMIO NOBEL	FISICA	GERARD MOUROU	76
2019	PREMIO NOBEL	QUIMICA	AKIRA YOSHINO	72
2018	PREMIO NOBEL	MEDICINA	JAMES P. ALLISON	72
2018	PREMIO NOBEL	QUIMICA	GREGORY WINTER	69
2018	PREMIO NOBEL	PAZ	DENIS MUKWEGE	66
2018	PREMIO NOBEL	QUIMICA	FRANCES ARNOLD	64
2019	PREMIO NOBEL	MEDICINA	GREGG L. SEMENZA	63
2019	PREMIO NOBEL	MEDICINA	WILIAM KAELIN JR.	62
2018	PREMIO NOBEL	FISICA	DONNA STRICKLAND	61

3.- una tercera muestra etaria de los gobiernos en Uruguay del 2000 al 2020

medida es la mejor forma para que las acate y las comprenda "

20 AÑOS DE GOBIERNO EN URUGUAY 2000 - 2020			
	2000	2005	
JORGE BATLLE	73	78	CUARTA EDAD
	2005	2010	
TABARE VAZQUEZ	65	70	TERCERA EDAD
	2010	2015	
JOSE MUJICA	75	80	CUARTA EDAD
	2015	2020	
TABARE VAZQUEZ	75	80	CUARTA EDAD

La Nacion 17 abril  
<https://www.lanacion.com.ar/sociedad/semino-permiso-ciudad-mayores-70-no-es-nid2355223>

El sábado 18/04/20 en Clarín:  
 Beatriz Sarlo periodista y escritora comenta:

**"estado de sitio selectivo"**  
**" iniciativa insultante y discriminatoria "**

<https://www.lanacion.com.ar/sociedad/coronavirus-beatriz-sarlo-permiso-circular-en-imaginacion-nid2355559>

**Esperamos inteligencia y lucidez para la decisión final.**

Necesitamos que nos digan la verdad clara y nos dejen decidir como adultos.

Incluso aunque después no hagamos las cosas del todo bien. Porque una sociedad donde una elite siente que tiene derecho a decidir lo que el resto puede o no saber, a regular nuestra conducta "por nuestro bien", o a limitar derechos básicos como caminar por la calle, por la presión del miedo o de gente con desmedidas ansias de control, rápidamente se puede convertir en una sociedad donde no vale la pena vivir.

El Etaismo – la discriminación por la edad – ha sido una norma a lo largo de la historia y hoy sigue siendo una realidad palpable.

Desde el viernes 17 hasta hoy lunes 20, que estoy escribiendo, la ciudad de Buenos Aires se ve envuelta en importante polémica que generó la medida anunciada para restringir la circulación de los mayores de 70 y fundamentan:

**" Lo que hacemos es poner al Estado a disposición del adulto mayor"**

*En Argentina se declara inconstitucional la medida decretada por el Gobierno de Buenos Aires, que imponía un permiso de circulación para mayores de 70 años. Se consideró que discriminaba en razón de la edad.*

Eugenio Semino, Defensor del Pueblo de la Tercera Edad contra el permiso de la Ciudad para los mayores de 70 años: **" El adulto mayor no es un débil mental. Explicándole los riesgos y beneficios de la**

## I.A.S.S: calendario para presentar declaración jurada



C.I.	Días de 2020
0	23 al 28 de junio
1	9 de junio al 2 de julio
2	3 al 8 de julio
3	9 al 14 de julio
4	15 al 20 de julio
5	21 al 26 de julio
6	27 de julio al 2 de agosto
7	3 al 9 de agosto
8	10 al 13 de agosto
9	14 al 19 de agosto

**Atrasados 20 al 24 de agosto**

### Vencimientos:

1a. cuota	26 de agosto de 2020
2a. cuota	25 de setiembre de 2020
3a. cuota	27 de octubre de 2020
4a. cuota	25 de noviembre de 2020
5a. cuota	28 de diciembre de 2020

Si la declaración jurada arroja un saldo a pagar, los contribuyentes podrán efectuar el pago del mismo por el ejercicio correspondiente al 31 de diciembre de 2019 en cinco cuotas iguales.





**CORONA VIRUS**

## **lucha desigual contra un enemigo invisible**

**Uruguay y el mundo viven hoy una de las peores pandemias provocadas por un flagelo muy difícil de vencer. El coronavirus. SARS-Co V-2. Un verdadero enemigo invisible sobre el que están puestos todos los esfuerzos de los científicos del mundo para lograr un tratamiento efectivo o una vacuna que genere la inmunidad adecuada para evitar contraer la enfermedad por él provocada; la COVID-19.**

**Dentro del contexto mundial, nuestro país se encuentra en una posición mucho más favorable que otros, tales como Italia, España y los Estados Unidos de América.**

**Esto es así porque desde el momento que se diagnosticó el primer caso de la enfermedad, las autoridades del gobierno nacional, con el Presidente de la República, Dr. Luis Lacalle Pou asumiendo toda responsabilidad, se declaró al país en Emergencia Sanitaria y se tomaron todas las medidas consideradas oportunas y necesarias para derrotar al virus.**

### **Resumen de medidas sanitarias**

***El 13 de marzo con la aparición de los primeros casos positivos COVID 19, se comenzaron a tomar medidas tendientes a controlar la propagación del virus.***

- Exhortación reiterada a extremar medidas de higiene personal, lavado de manos y mantener distancia de 2 mt entre las personas.
- Cuarentena obligatoria a pasajeros de países declarados en riesgo y cuarentena voluntaria a los residentes del país.

- Se prohibió el ingreso de turistas y el descenso de pasajeros y tripulantes de cruceros.
- Se suspendieron los espectáculos públicos y las clases en todos los niveles, de institutos públicos y privados,
- Se cerraron cines, teatros y museos.
- Cierre total de fronteras terrestre, fluvial y aérea con Argentina y más tarde las fronteras terrestres con Brasil.

- Se suspendieron todos de los vuelos provenientes de Europa y el Ministerio de Salud Pública exhortó a evitar los viajes innecesarios.
- Cierre de campings municipales y de los centros de vacaciones termales.
- Acondicionamiento del Hospital Español convirtiéndolo en el primer Centro COVID-19 de Uruguay. Los hospitales de Tacuarembó y Salto se convirtieron en los centros de referencia para el Interior.
- Se extendió el horario de trabajo del Laboratorio de Virología del MSP y se activaron protocolos de higiene en oficinas públicas.



- Funcionamiento sin costo del servicio telefónico 0800 1919, atendido durante las 24 horas por personal especializado y médicos.
- Se reactivó la planta de Ancap en Paysandú asegurandola disponibilidad de alcohol gel.
- Se clausuraron puertos deportivos sin oficina de migraciones, quedando habilitados Colonia, Carmelo, Montevideo y Punta del Este.
- Exhortación a propietarios y administradores de locales comerciales de gran porte a su cierre preventivo y provisorio, excluyendo los de venta de alimentos y farmacias. Cierre de los shoppings.
- Hubo restricciones y horario reducido en las ferias vecinales que no fueran alimentarias.
- Reducción de la cantidad de unidades de

transporte colectivo y en acuerdo con la Cámara de Transporte, aplicación de una rutina de desinfección para ómnibus metropolitanos, interdepartamentales, taxis, remises y coches escolares.

- Circulación de móviles policiales para exhortar a la población a evitar aglomeraciones en la vía pública como forma de contribuir a la prevención de la propagación del virus.
- Se definió un plan de vacunación antigripal a partir del 6 de abril con prioridad para el personal de salud, cuidadores de enfermos, personas con patologías crónicas severas, embarazadas, personas institucionalizadas y el personal de instituciones.

## Resumen de las medidas sociales

Los ministros del Interior, Desarrollo Social, de Trabajo y Seguridad Social y de RREE, entre otros, tomaron medidas complementarias, desde sus respectivas carteras, tendientes a mitigar algunas de las consecuencias de la pandemia.

- Gestiones para el retorno de los compatriotas varados en distintos países, implementando vuelos especiales, así como el retorno de ciudadanos extranjeros a sus respectivos países.
- Inscripción en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de productores agropecuarios o frutícolas incluidos en la zona afectada por el decreto de emergencia agropecuaria.
- Acuerdo entre el MSP, RR.EE. y Ministerio de Defensa, en un protocolo de cordón sanitario a fin de evacuar personas que se encontraban en el **Crucero Greg Mortimer**, permitiendo su traslado al aeropuerto y posterior regreso a Australia.
- Se trasladarán 35 personas mayores en situación de calle a refugios de forma permanente.
- Se reforzó el saldo en las 86.000 tarjetas de alimentación que alcanzan a 400.000 personas.
- Se duplicó la partida del INDA destinada a comedores, merenderos, iglesias y otras instituciones en acuerdo con el MSP y con otros

efectores de salud.

- Se acordó con la Asociación de Supermercados del Uruguay priorizar la atención a personas mayores de 65 años en el horario de 08:30 a 10:00, como forma de evitar las aglomeraciones.
- Se extendió, sin costo, el beneficio de acceso a Internet a 120.000 servicios del plan Hogares.
- Se duplicó por única vez, el monto de la tarjeta Uruguay Social, de los alimentos destinados a los comedores municipales del interior y de las canastas para las oficinas territoriales.



- Se amplió el número de refugios para personas en situación de calle mayores de 65 años, que son el núcleo de ciudadanos de alto riesgo sanitario. Podrán permanecer allí todo el día.
- En 118.000 hogares con Asignaciones Familiares del Plan de Equidad se entregaron canastas de alimentos en abril y se volverán a entregar en mayo.
- Se asignó un cupón canasta para la compra de alimentos básicos, destinado a personas sin empleo formal, menores a cargo ni cobertura social.
- Desde las oficinas MIDES, en coordinación con las Intendencias, se distribuyeron canastas de productos alimenticios y sanitarios para personas vulnerables
- Implementación de la aplicación Coronavirus.uy, para teléfonos Android e IOS, que permite conectar a ciudadanos con posibles síntomas de Covid-19 con los prestadores de salud

- Roaming de Antel sin costo para uruguayos varados en el exterior.
- Incremento de la presencia de patrulleros y agentes policiales para desestimular la práctica de reuniones en ferias y concurrencia a playas o ramblas.
- Operativos para control del tránsito vehicular y personas en rutas nacionales, controlando la circulación de tráileres, remolques, casas rodantes o similares y el porte de armas de caza.
- Patrullaje en todos los cursos fluviales, por el Ministerio de Defensa Nacional, para instar a volver a sus casas a quienes hagan actividades al aire libre, fortaleciendo la vigilancia en la franja de 20 kilómetros de la frontera terrestre.
- Flexibilización del uso del seguro de desempleo y habilitación a recurrir a él por menor tiempo, - incluso por medio horario,- para contemplar sectores afectados por la paralización parcial.
- Prolongación del seguro de paro parcial al 31 de mayo de este año y extensión de la cobertura del B.S.E. a todos los médicos del país.
- Acuerdo entre el M.T.S.S y la C.J.P.P.U. para ampliar la cobertura de seguro por COVID-19 a todo el personal médico que trabaje directa o indirectamente con pacientes infectados.
- Incorporación de una línea de apoyo psicológico a cargo de personal especializado de la Administración de los Servicios de Salud del Estado (ASSE), que funciona las 24 horas.
- Reinicio de las clases en 973 escuelas rurales el miércoles 22 de abril, con asistencia voluntaria y extremando medidas de protección e higiene. La medida no aplicó para los departamentos de Canelones y Montevideo.
- Reinicio de la actividad laboral en el sector de la construcción a partir del lunes 13 de abril, luego de acuerdo entre el MTSS, el SUNCA y la Cámara de la Construcción, sobre las medidas a tener en cuenta para un trabajo seguro.
- Envío al Parlamento de un proyecto de ley para incluir a la COVID-19 como enfermedad profesional por 45 días.



## Resumen de las medidas económicas



Ministro de Economía Azucena Arbeleche:  
*“Contribuir a la liquidez de nuestra economía, preservando la cadena de pagos”.*  
*“Hay líneas de crédito flexibles para sostener el empleo ya las pequeñas y medianas empresas”.*

- Se aprobaron líneas de crédito con condiciones flexibles por el Bco República; préstamos para pequeñas y medianas empresas y se aplazó los vencimientos de pago de DGI y BPS
- Se resolvió que el sistema financiero logre garantías del Sistema Nacional de Garantías para la línea Siga Pyme por un monto de *“hasta 2.500 millones de dólares”*, para el otorgamiento de préstamos y además, se exonerará 70% de la comisión que cobra ese sistema”.
- *“El Banco Central autorizó a las instituciones de intermediación financiera, empresas de servicios financieros y administradoras de crédito a que extiendan los plazos de vencimiento de los créditos al sector no financiero, en acuerdo con sus clientes, por hasta 180 días”.*
- Se difirió el pago del IVA mínimo (literal E) de febrero y marzo. Se podrá abonar a la Dirección General Impositiva en 6 cuotas *“iguales, consecutivas y sin pago de interés”*, a partir de mayo.
- El BPS benefició a “monotributistas, unipersonales y sociedades personales con hasta diez empleados, (Industria y Comercio)”. Se difirió el pago de los aportes patronales de dueños y socios de sociedades personales que corresponden a marzo y abril: 60%. Se podrá pagar en seis cuotas a partir de junio y el 40% restante *“será subsidiado por el Estado”*.
- Se efectuó solicitud de apoyo a la Organización Panamericana de la Salud para la adquisición de materiales para la protección del personal de salud y kits diagnóstico.
- Se conformó un Fondo Coronavirus, compuesto por el aporte, durante dos meses, de salarios de funcionarios públicos con sueldos líquidos superiores a 80.000 pesos, a los cuales se les realizará un descuento, en una escala de 5, 10 y 20 %, según los nominales. Lo integra asimismo un adicional al IASS que grava los ingresos correspondientes a las jubilaciones y pensiones, tanto de instituciones públicas y privadas superiores a los \$ 120.000 nominales, con iguales escalas que el Impuesto Emergencia Sanitaria y también por abril y mayo, prorrogable por hasta tres meses más. En este caso ningún jubilado cobrará menos de \$ 100.000 líquidos mensuales.
- Se prorrogó por parte del Congreso de Intendentes el vencimiento de la cuota de patente de vehículos para el 20 de abril y la de contribución rural para el 30 del mismo mes.
- Se entregaron subsidios a monotributistas amparados por el Ministerio de Desarrollo Social de 6.700 pesos mensuales durante dos meses,
- Se dieron beneficios a 67.000 empresas unipersonales con préstamos de 12.000 pesos que fueron otorgados por la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE).
- Hubo beneficios en el pago de las cuotas por préstamos de vivienda del Banco Hipotecario del Uruguay y la Agencia Nacional de Vivienda.
- El B.C.U subsidió créditos al consumo de las cooperativas de ahorro y crédito e instituciones financieras, para aquellas personas que no pueden afrontar a los pagos

***N de R: Resumen elaborado con material de las conferencias de prensa realizadas por las autoridades del gobierno y publicaciones de la Presidencia de la República***



# Cuando terminemos nuestra permanencia en casa.

## Muy fuerte y muy seguido se dice que de esta crisis salimos entre todos.

Es muy difícil prever la situación económico- social en la que quedará el país y el mundo, en el cual y con el cual está el Uruguay vinculado en lo comercial, en lo social, en temas educativos, de comunicación, de uso compartido de energías, temas financieros, aspectos políticos nacionales e internacionales.

Sí reconocemos que la falta de actividad productiva es un daño terrible para las economías y para las personas que están detrás de esa palabra economía. Pero era evidente que se debía tomar una medida de restricción de actividades para que todos permaneciéramos, lo más posible, en nuestros hogares y así amortiguar la evolución cuantitativa del virus. Salud y economía se han visto, transitoriamente, enfrentadas.

En un futuro próximo, habrá terminado nuestra ansiedad diaria por escuchar la información relativa a la evolución de la enfermedad del covid19, tampoco tendremos que salir todas las noches a aplaudir, merecidamente, al personal de la salud. Estaremos si recibiendo información sobre la situación en la que quedó el comercio, el trabajador independiente, el profesional independiente, la industria del turismo y tantos y tantos uruguayos que tendrán que recomponer su situación desde un nivel económico más bajo que el que detentaban antes de esta crisis.


Sabemos que lo económico no es todo, pero debemos reconocer que afecta muchos aspectos de la vida y las familias sufren la recomposición, en algunos casos, con la necesidad de cambiar de vivienda, retirar los hijos de colegios privados, suspender estudios universitarios, vender el auto, en fin...

Nos llega el gran desafío: los profesionales, aun retirados del ejercicio de nuestras profesiones, debemos constituirnos en un soporte para que ese

entre todos" cobre viabilidad de la manera más organizada, menos dolorosa, más eficiente.

Se podría pensar en armar ruedas de discusión a nivel de la Asociación, donde todos aportemos ideas para atender necesidades de otros profesionales, de manera organizada, reconociendo que el estado de ánimo del cual se sale del confinamiento en nuestros hogares, pudo haberse deteriorado.

Otra alternativo es la actividad de voluntariado, sumamente constructiva y gratificante. ¿Qué tal si comenzamos a pensar alternativas de ejercicio de esa actividad? Podemos entusiasmar a otros profesionales, empezar a pensar de a dos o de a tres, comunicarnos vía correo electrónico mientras estemos en casa, tener alguna idea más o menos afinada para el momento en que la Asociación vuelva a abrir las puertas, y entonces podamos encontrarnos personalmente, y viajar al interior para mantener reuniones en cada departamento. Deberíamos promover el turismo interno y en ese aspecto es fundamental el conocimiento que los afiliados del interior tengan de empresas del ramo en sus respectivos departamentos para llegar a firmar convenios que beneficien tanto a nuestros afiliados como a las empresas, hoy realmente comprometidas.

Se podría pensar en llevar espectáculos artísticos al interior podría ser una idea que beneficie tanto a los artistas como al auditorio y a las actividades conexas (transporte, restaurantes, teatros o salas). El Área Socios de nuestra Asociación va a estar muy atenta a los planteos que pueda recibir de los afiliados y así, entre todos, saldremos rápidamente de esta circunstancia tan sorpresiva como negativa. 





13 de Abril de 2020

inesperada situación.

***Estimados consocios:***

Desde las elecciones de mayo de 2017, cuando asumí la responsabilidad de representar a los Pasivos en el Directorio de La Caja de Profesionales Universitarios con que fuimos honrados-con el doctor Robert Long y el ingeniero Ramón Apratto como alternos-, nuestra preocupación fundamental ha venido siendo cumplir con la plataforma electoral que propusimos, e informar con regularidad, respecto de nuestras propuestas y resultados de las mismas en el seno del Directorio.

Notas como la presente y algunos artículos de prensa, han venido siendo vehículos idóneos a ese fin, sin perjuicio de las Asambleas convocadas por las autoridades de la Asociación, que contribuyeron también no sólo a difundir información, sino a adoptar posiciones en diferentes tópicos.

Hoy estamos ante una nueva realidad -que nadie pudo prever- que está afectando seriamente a nuestro país y, obviamente, en todo lo que tiene que ver con nuestra Caja, no hay modo de que los profesionales podamos sustraernos a las consecuencias de todo orden de esta

Es de toda evidencia que si la Institución tuviera que enfrentar por sí sola cualquier otra coyuntura adversa, y por largo tiempo una marcada disminución de los ingresos provenientes básicamente de los aportes de los profesionales en actividad con declaración de ejercicio, así como la concomitante mengua de la recaudación al amparo de las disposiciones del artículo 71 de la ley 17738, producto del descenso de la actividad profesional en casi todas las áreas generadoras de contribución, más un fuerte decrecimiento en el resultado de las inversiones, y al mismo tiempo tuviera que hacer frente a las erogaciones mensuales por pago de jubilaciones y pensiones, más otro tipo de prestaciones a los activos, claramente NO PODRÍA. Y esto por la simple "razón del artillero". La "pólvora" no alcanzaría.

Ahora bien: Nuestra Caja es una pieza fundamental en la estructura de la Seguridad Social del país, en la medida que ciento treinta mil profesionales universitarios tienen en ella un amparo real o potencial, presente y futuro, tanto en la actividad cuanto en el retiro de la misma.

No parece razonable, ni resultaría aceptable que una sociedad organizada -y

un país lo es- permitiera sin más que una organización de esta naturaleza, que además es autosustentable en condiciones de normalidad -y más allá de ajustes que requeriría sumarco normativo-desapareciera. A menos que el Estado mismo se extinga y con él cualquier vestigio de vida civilizada.

Es cierto que como sociedad enfrentamos hoy una situación difícil y al respecto no puede haber ningún tipo de dudas.

Pero tampoco podemos ignorar que esto no es el fin y que más temprano que tarde, llegará el momento en que recordaremos este tiempo como un período aciago, que nos puso a prueba en nuestro temple y en nuestra capacidad de gestión y recuperación frente a la adversidad.

En estos momentos es bueno que se sepa que el Directorio está más que atento a la evolución de los acontecimientos y que en estas circunstancias prácticamente casi todos los asuntos considerados están resolviéndose por unanimidad. Por otra parte, tanto el equipo gerencial como el personal en general están evidenciando un nivel de compromiso que, aunque esperable, es también digno de reconocimiento.

En cuanto a las autoridades de gobierno está más que clara la forma en que se han “puesto al hombro” la situación.

Por ello es dable esperar que, llegado el momento y una vez “capeado el temporal” del covid 19, se acometerá la tarea de reencauzar la economía para que todo vuelva a su cauce normal.

Por otra parte, y casi seguramente, los centros de financiamiento mundial, más por utilitarismo que por filantropía -ambos conceptos son válidos y necesarios-, probablemente harán lo suyo. La rueda de la economía seguramente no se detendrá y volverá a generar otra vez riqueza, prosperidad y crecimiento más pronto que

tarde.

Finalmente: somos optimistas, sin dejar de ser conscientes de las dificultades de la hora presente.

Sigamos siendo conscientes, además, de la fortaleza de nuestra Institución. Tenemos un patrimonio importante en lo material y uno mayor todavía en lo humano. Podemos por ello los profesionales universitarios, tanto jubilados como en actividad, esperar con confianza el porvenir venturoso que queremos y merecemos.

Dr. Odel Abisab.

Representante de los Jubilados en el Directorio de la Caja Profesional

*PD: No olvidemos cumplir con nuestra responsabilidad ciudadana y no salgamos innecesariamente de nuestros domicilios. En beneficio propio y como contribución elemental a la sociedad de la que somos parte.*



Caja de Profesionales  
Universitarios







Montevideo, 6 de abril de 2020

Sres. representantes de todas las asociaciones de profesionales:

Durante el transcurso de la semana pasada hemos recibido múltiples notas, sugerencias y solicitudes de parte de diferentes asociaciones de profesionales, expresando su genuina preocupación por los impactos de esta situación de emergencia sobre las posibilidades de generación de ingresos para la enorme mayoría de los profesionales.

Somos plenamente conscientes de lo que se espera de nosotros y de la Institución, así como también entendemos que, al momento, para la mayoría de ustedes no son tangibles los esfuerzos que venimos realizando para intentar mitigar esos impactos.

Inmediatamente conocida la profundidad de la situación, adoptamos todas las medidas previstas en nuestro plan de continuidad de negocio para escenarios de contingencia, y desde el sábado 14 de marzo aplicamos acciones específicas para preservar la continuidad de los servicios y evitar la interrupción de nuestras obligaciones impuestas por ley, tales como el pago de prestaciones.

Dispusimos todo lo necesario para que el personal pudiera desarrollar sus tareas principales a pesar de estas difíciles circunstancias. Vale la pena destacar la forma incondicional con la que los funcionarios han estado presentes, sin limitaciones de día ni horario, para poder hacer posible, por ejemplo, el pago normal de las prestaciones del mes de marzo, que fue realizado con total normalidad.

Como ustedes bien saben, la Caja no recibe asistencia del Estado y, a pesar de ello, ha cumplido rigurosamente hasta el presente con el pago puntual de los más de 26 millones de dólares que se desembolsan cada mes para el pago de jubilaciones, pensiones y subsidios. Este difícil contexto no impidió que eso sucediera del modo habitual. El aporte y la responsabilidad de todos es fundamental para poder continuar cumpliendo con dichas prestaciones, las que atienden a los que más lo necesitan.

En las últimas semanas adoptamos y comunicamos un conjunto muy importante de medidas tendientes a aliviar las dificultades económicas generadas por esta crisis para aquellos profesionales que han visto sensiblemente afectados sus ingresos. Para ellos, se ha diferido el vencimiento del pago de aportes del mes de febrero, originalmente previsto para el 31 de marzo, hasta el 31 de mayo. En ese sentido, estamos trabajando para facilitar el pago en esa fecha mediante mecanismos que están siendo evaluados. También hemos habilitado las declaraciones juradas de no ejercicio menores a 90 días, para que los profesionales que no están pudiendo ejercer, puedan regular el esfuerzo que significan sus aportes.

Destacamos el trabajo arduo y conjunto con las máximas autoridades del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, a fin de atender la situación de los profesionales de la salud que pudieran verse contagiados. Se arribó a una solución que entendemos adecuada, por la que se atenderá con fondos provenientes de Rentas Generales la situación de profesionales de la Salud no dependientes, para no menguar las acotadas reservas líquidas o liquidables de la Institución, que en su mayor parte han sido utilizadas para poder atender las medidas inicialmente adoptadas.

Estamos haciendo gestiones ante las instituciones financieras y en todos los ámbitos que ha resultado posible, para intentar canalizar préstamos hacia nuestro colectivo. Por lo antes expuesto, y atendiendo a esta delicada situación financiera, debemos actuar con mucha prudencia a la hora de evaluar posibles asistencias en este contexto. Con la profunda sensibilidad que nos genera la preocupación por el bienestar de cada uno de los profesionales, debemos ser mesurados y cuidadosos.

No podemos adoptar medidas que pongan en riesgo el futuro inmediato de la Caja. Nuestra prioridad y principal obligación debe ser preservarla ante este tipo de contingencias.

Es importante precisar que, desde mucho antes del inicio de la emergencia sanitaria, se viene trabajando con gran ahínco en la generación de eficiencias y en la permanente reducción de costos operativos, siempre actuando en línea con lo establecido en el ordenamiento jurídico vigente, del cual por supuesto, no podemos apartarnos.

Es importante precisar que razones de índole legal nos impiden considerar muchas de las propuestas recibidas. La exoneración de aportes; la utilización del IASS que recauda la Caja para volcarlo a un fondo de ayuda a nuestros aliados; cuestiones vinculadas al FONASA; el otorgamiento de préstamos con un criterio de beneficio o de asistencia en este tipo de situaciones, cuando la ley nos impone su manejo como inversión, a fin de generar una adecuada rentabilidad para proteger nuestro patrimonio. Todas estas posibilidades exceden las potestades de los órganos de gobierno de la Caja.

Hemos actuado con la mayor consideración hacia nuestro colectivo, siendo perfectamente conscientes de las necesidades de nuestros aliados. Apelamos a la solidaridad, al compromiso y a la capacidad de resiliencia de todos los profesionales universitarios, para proteger y reservar a la Caja, de tal manera que, una vez superada esta situación, podamos darles la tranquilidad de poder honrar, con las coberturas que correspondan, su permanente esfuerzo a la hora de hacer los aportes.

A modo de ejemplo sobre las evaluaciones realizadas para ofrecer una mayor atención a las complejidades de este contexto, el 17 de marzo se indicó a los servicios analizar la factibilidad de postergar, tanto como resultara posible, el pago de aportes de los profesionales que hubieran visto afectada su actividad laboral como consecuencia de la emergencia sanitaria que vive el país.

El 20 de marzo, se indicó estudiar la factibilidad de otorgar subsidios por cuarentena (14 días).

El 22 de marzo, se solicitó estudiar la viabilidad del otorgamiento de préstamos a tasas subsidiadas a profesionales que a raíz de la situación producida por la emergencia pudieran requerirlo.



El análisis de factibilidad respecto a la posibilidad de aplicar estas medidas, mostró que se hubieran insumido prácticamente 2 presupuestos de pasividades, con la consecuente necesidad de vender activos nancieros (reservas) que forman parte del patrimonio de la Caja.

Los instrumentos financieros que existen en cartera cubren 10 presupuestos de pasividades, por lo que estas medidas hubieran implicado utilizar 1/5 de las reservas financieras totales, a la vez que se hubiesen consumido casi la totalidad de las reservas líquidas disponibles.

Queda por demás claro el poco margen que la Institución posee para atender las inquietudes planteadas, máxime cuando el nal de la emergencia sanitaria aún no puede ser determinado.

Hemos monitoreado la situación económica a partir del comienzo de esta emergencia, la cual está teniendo un impacto de sustancial importancia en la economía, el empleo, y los mercados financieros, provocando caída de los precios de los títulos públicos (a niveles similares a los de la crisis internacional del 2008), falta de liquidez y restricciones de acceso al crédito.

La Caja, que desde hace años presenta déficit operativos crecientes, enfrenta hoy una situación delicada desde el punto de vista financiero, que requiere la adopción de medidas graduales y con el debido análisis previo.

En función de las previsiones macroeconómicas para el resto del año y del siguiente, es más que altamente probable que los ingresos estimados para los próximos meses sean menores a los previstos. Además, los egresos reales de 2020 seguramente serán mayores a los estimados oportunamente.

Adicionalmente se enfrenta una dificultad de acceso al crédito para la Caja. La alta incertidumbre y la volatilidad económica dificultarán las previsiones sobre variables relevantes, como el tipo de cambio o el valor de los títulos públicos, lo que dificultará la optimización de los rendimientos de las reservas remanentes.

Por todo esto, las condiciones del mercado financiero hacen que sea altamente desaconejada la venta de colocaciones financieras en las condiciones actuales, con el fin de enfrentar prestaciones adicionales a las previstas en la Ley de la Institución.

Finalmente, aunque la situación de emergencia actual ha postergado la presentación al Parlamento del proyecto de Ley de Urgente Consideración, una vez superada esta coyuntura está prevista una reforma de todo el Sistema de Seguridad Social.

Eso hace aún más relevante el manejo prudente y la reducción de los riesgos de no poder enfrentar el pago de las prestaciones establecidas en la Ley, que son principal cometido y un elemento de vital importancia para el futuro de nuestra Institución.

**Atentamente,  
El Directorio**





## AVISO IMPORTANTE

Estimado Socio, en los próximos días por encargo de nuestra Asociación, le estarán llamando de la empresa Zigma Consultores (en el caso de ser seleccionados en la muestra), para realizarles una breve encuesta que nos ayude a brindar de mejor forma los servicios de que disponemos, así como aquellos que podremos brindar en el futuro.

También la oportunidad será propicia para conocer qué necesidades específicas están teniendo ante la emergencia sanitaria en la que nos encontramos y establecer formas de ayudas desde la Asociación en tal sentido. **Cuanto más conozca la Asociación a sus miembros, más y mejores servicios puede prestar.**

Por último queremos que sepan que, por responder de manera completa a la encuesta, estarán participando en el sorteo de 3 tarjetas regalo por un valor de \$ 1.500 (pesos uruguayos mil quinientos) cada una.

Muchas gracias por su colaboración.

*Para conocer la empresa puede ingresar a: <https://zigma.com.uy>*

## Aún no asumieron nuevos delegados del P.E.

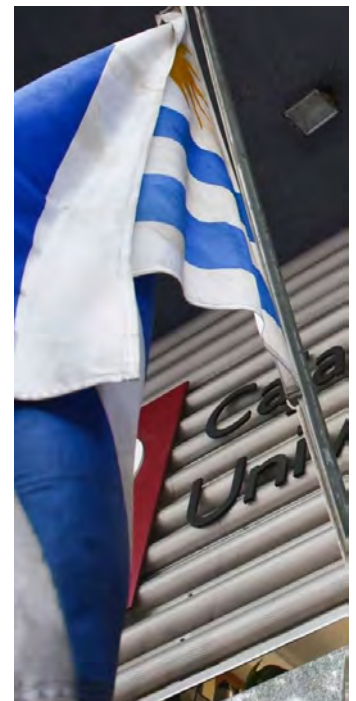
En medio de la pandemia por Coronavirus que está haciendo estragos en el mundo y ha afectado los planes y proyectos que tenía el nuevo gobierno para recuperar el nivel socio económico de la población y de la decisión de abordar, lo antes posible, una reforma total del sistema de la Seguridad Social, fueron propuestos los nuevos representantes del Poder Ejecutivo para el **Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de Profesionales**

Sin embargo, sorprendentemente, a dos meses de asumir las nuevas autoridades nacionales y hasta el momento de entrar esta edición de La Revista en prensa, aún no se han firmado los nombramientos y el Directorio sigue funcionando con los delegados del Poder Ejecutivo anterior-, cuando es necesario -y diríamos-, imprescindible aire fresco en la gestión de la Caja

La nominación recayó en dos profesionales de reconocida capacidad y solvencia con destacada actuación en sus respectivas actividades.

Conocemos sus nombres pero no los publicamos por razones éticas que implica no manosear el prestigio de los mismos.

Aguardamos que la renovación no se demore más.




**Artículo 8.** (Adicional al Impuesto de Asistencia a la Seguridad Social). Estarán gravados los ingresos correspondientes a las jubilaciones, pensiones y prestaciones de pasividad similares, servidos por instituciones públicas y privadas, residentes en la República, de acuerdo a la siguiente escala:

Escala	Más de	Hasta	Tasa
1		120.000	0%
2	120.000	130.000	5%
3	130.000	150.000	10%
4	150.000	180.000	15%
5	180.000		20%

En ningún caso el monto de las jubilaciones, pensiones o prestaciones de pasividad similares líquidas, una vez deducidos el aporte al sistema de salud correspondiente, el Impuesto a la Asistencia a la Seguridad Social y el impuesto que se crea, podrá ser inferior al mayor de los siguientes montos:

- I. \$100.000 (pesos cien mil) líquidos mensuales.
- II. El líquido resultante del mayor ingreso de la franja anterior conforme a la liquidación de una persona física sin dependientes ni otros familiares a cargo a efecto de los aportes personales al Fondo Nacional de Salud.

**Artículo 9.** A los efectos de la retención de las pensiones alimenticias que tienen su base de cálculo en las remuneraciones o prestaciones líquidas dispóngase que el impuesto creado en la presente ley no será tomado en cuenta para la misma.

**Artículo 10.** Facúltase al Poder Ejecutivo a establecer regímenes de retención del impuesto correspondiente a los ingresos a que refiere la presente ley que liberarán al contribuyente de la obligación de practicar la liquidación correspondiente. 







# AULA VIRTUAL

## Talleres a Distancia

La pandemia que nos afecta, nos ha obligado a ser creativos en la búsqueda de soluciones frente a las múltiples dificultades que se nos han planteado.

Frente al cierre de nuestra Asociación y la imposibilidad de iniciar las actividades de los diferentes talleres, que este año iban a comenzar el 23 de marzo, pensamos en desarrollar una actividad a distancia.

La necesidad de mantener la comunicación, en este caso, con los afiliados inscriptos en los diferentes cursos, y pensando en poder de alguna manera combatir el distanciamiento social y sus consecuencias, nos pusimos a trabajar.

Demás está decir nuestra falta de experiencia en el tema del trabajo a distancia, pero el poder hacerlo significaba un desafío, que aceptamos con entusiasmo, y que estamos llevando adelante con el invaluable apoyo de los servicios administrativos y de los coordinadores de los diferentes talleres.

El 20 de marzo hicimos llegar nuestro planteo por mail a los coordinadores.

Surgieron, por parte de ellos muchas inquietudes: “nunca lo hice”, “mi taller es esencialmente práctico”, “dificultad en el manejo de correo electrónico por parte de algunos afiliados”.

Podemos decir hoy, que estamos caminando. Seguramente con fallas que esperamos ir superando. El conocimiento que tiene cada coordinador de su taller ha hecho que todos hayan podido comunicar nuevos aportes a sus grupos.

Algunos han propuesto crear grupos de comunicación con imagen, a través de zoom o de otras aplicaciones similares. No hemos



podido dar solución a esas inquietudes.

El material se envía por mail y WhatsApp.

El siguiente es el listado de talleres cuyos integrantes deberían estar recibiendo el material:

*Antropología, Astronomía, Cine, Computación avanzada, Computación básica, Coro, Danzas latinas, Dibujo y pintura, Escritura avanzada, Escritura inicial, Expresión corporal, Fotografía, Francés, Gimnasia mental, Gimnasia mental Salto, Historia, Historia del arte, Inglés avanzado, Inglés básico, Literatura, Portugués básico, Portugués avanzado, Tai Chi, Tango y Teatro.*

Quienes, estando inscriptos en alguno de estos talleres, no hayan recibido material, deben comunicarse con la administración vía mail (ver a cuál), para poder analizar la causa y solucionarla.

Agradecemos a los coordinadores y la invaluable tarea que han llevado adelante nuestras funcionarias administrativas, porque “todos juntos podemos”.

**Dra. Cristina Mugerza - Prosecretaria**



# ENTRETENIMIENTOS

## Sopa de letras

U	F	D	O	S	O	R	O	M	A	N	D	A	D	I	L	A	C	A
L	R	I	A	M	O	I	C	I	F	I	T	R	A	A	Z	I	C	J
U	A	G	E	D	S	T	F	O	R	M	A	P	O	N	M	R	L	A
G	N	E	E	R	N	I	A	K	I	J	D	O	A	A	D	A	N	D
A	E	S	T	N	E	A	O	N	E	N	O	L	O	G	I	C	O	O
R	C	U	N	E	C	Z	M	R	O	R	B	I	V	R	S	L	I	T
E	X	P	A	T	R	I	A	R	E	M	I	T	E	E	I	O	C	R
Ñ	M	U	H	A	I	P	A	P	E	H	L	I	L	G	P	M	C	E
O	S	E	C	P	M	L	O	S	A	H	L	C	A	A	A	E	A	P
R	U	S	R	E	R	R	O	C	E	R	A	O	D	R	R	R	R	X
A	B	T	A	I	R	E	Ñ	I	N	L	R	L	A	T	E	N	T	E
C	I	O	M	E	N	T	I	R	L	H	I	S	T	O	R	I	A	N
A	R	B	O	C	E	R	V	E	Z	A	T	A	P	A	Z	N	I	P

AGREGAR

AJADO

ALIOLI

AMOROSO

ARTIFICIO

ATRACCIÓN

BILLAR

CALIDAD

CALLE

CARO

CENAR

CERVEZA

COBRA

DAMA

DISIPAR

EMPAREJAR

ENOLÓGICO

EXPATRIAR

EXPERTO

FIEREZA

FORMA

HERMANDAD

HEROÍSMO

HISTORIA

LATENTE

LUGAREÑO

MARCHANTE

MENTIR

NIÑERÍA

PATÉ

PINZA

POLÍTICO

RECORRER

REMOLCAR

ROPERO

SEMBLANZA

SÓTANO

SUBIR

SUPUESTO

URGENCIA

VELADA

ZAPATA



# Taller de escritura

## “El papel amarillo”

Stella Scaroni

Los nubarrones apiñados toldaban Montevideo. Sonó el teléfono en la oficina de los Mérida, una y otra vez. Don Justo se acercó a paso cancano. Escuchó la noticia, mudo, quieto como una estatua. Un frío lúgubre le recorrió los huesos. A pesar de no verlo desde hacía años, sintió una sepulcral tristeza, esa que comienza a golpear cuando el muerto es contemporáneo, mezcla de dolor por el que ha partido con miedo a ser el próximo en la lista de la parca. La pena no le alcanzó como para ir a despedirlo. Decidió, a cambio, enviar las condolencias a los deudos con Serafín, un empleado cualquiera.

—Serafín, vas y volvés en una hora, con eso alcanza y sobra.

Putá, esto de hacer cosas por cumplido me parece una idiotez, pero qué puedo hacer yo....

yo no lo haría, es bien cosa de ricos y borrar un rato del laboratorio no está nada mal, el sueldo lo gano igual, lo que no tengo es suerte, podía haberme tocado un trámite más alegre y no ir a ver un fiambre, igual tiene su lado positivo, por unas horas no tengo que aguantar al jefe con el aliento en la nuca husmeando todo lo que hago.

¡Uy! ¡qué grande que es ésto! Cómo carajo se llamaba el hombre. Don Justo me lo anotó, en algún lado debo tener el papel que me dio con el nombre. Un papel amarillo, chiquito, lo guardé bien para no perderlo...qué distraído, dónde lo puse...

Hurgó en los bolsillos una y otra vez sin resultado.

Y bueno... era un viejo, me fijo en los nombres: Nicanor, Segismundo, Dagoberto. No, no me suenan. ¿Alaídes? ¿Eso será nombre de mujer o de hombre? ¡Gumersindo Gómez!

¿Gumersindo Gómez? Éste sí me suena, sala 208, me la juego por éste, algo me dice que puede ser él.

Subió dos pisos por escalera a zancadas como su edad le permitía. El calor era sofocante.

Un vapor nauseabundo lo dejó sin aliento. Empujó la puerta, caminó unos pasos y, sigilosamente, buscó un lugar estratégico. Cerca de la entrada por si no era, pero no muy lejos de los deudos para dilucidar si estaba en el velorio acertado.

Voy bien, creo que lo vi una vez hace una punta de años, pero me acuerdo clarito, era muy flaco y alto, por más que se haya achicado con los años, puede ser éste perfectamente, este finado calculando el largo del cajón debe medir por lo menos dos metros. La que viene llorando anticipada y vestida de negro debe ser la viuda y las gordas que la arrastran las hijas, seguro, sí, no cabe duda, demasiado lloriqueo y besos para que no sean familia.

— ¡No somos nada, tan bien que estaba!

— ¿Tanta malasangre, tanta envidia para qué? Al final terminamos todos en el mismo lado.

— Les acompaño el sentimiento, ahora es una ser de luz.

— Sí, una nueva estrella en el firmamento que nos guía.



— ¡Al fin descansa después de tanto sufrimiento!  
¿Tanto sufrimiento? esto no me cierra, me parece que fue una muerte inesperada por lo que dijo el viejo, bueno, lo del sufrimiento bien puede ser por aguantar esa mujer con esa cara y no por una enfermedad.

— ¿Amigo de don Gumersindo?  
— No, amigo lo que se dice amigo, no. Trabajó hace años en el mismo laboratorio que yo y vine a presentar las condolencias a la familia. Me mandó la gerencia, pero quiero esperar un poco porque recién llego y están saludando los más íntimos.

— ¿En un laboratorio? Mirá don Gumersindo, sorprendiéndonos hasta muerto. Qué descanses en paz, Siempre te recordaremos, Sobrinos y cuñados. Esas coronas no me aclaran nada, podrían hacer los mensajes más explícitos, un te agradecemos querido químico no estaría nada mal. Estos veteranos que llegaron son amigos, seguro. Le besan la frente, se ve que lo querían, que lo conocían bien.

—Qué cara tranquila, parece dormido, no sufrió seguro.  
—Era muy fuerte, nunca se sabe, a veces la procesión va por dentro.


— ¡Bueno, fuerte, lo que se dice fuerte, nunca fue! Siempre me voy a acordar el día que el manco Ulises lo madrugó de un zurdazo por un lío de polleras. Cuando se levantó no sabía ni quién era. Lo que no me acuerdo por cuál de las tantas fue la trifulca.

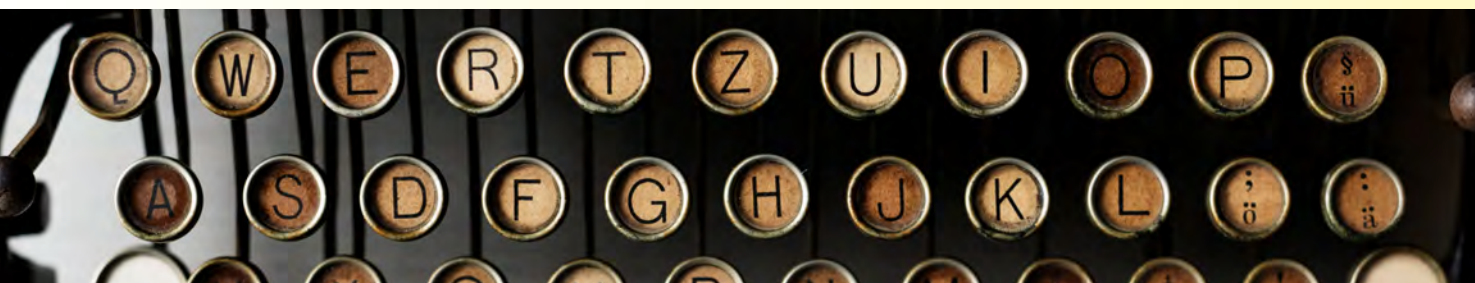
— Qué más da... ¡Se nos fue un grande!  
—Bueno, un grande lo que se dice un grande, no fue. Además, el lío con el manco fue por plata de timba no por mujeres. Yo lo quise mucho, pero la muerte no es legía mi amigo. Timbero, peleador, cada vez me cierra menos, donde carajo me metí. Revisa los bolsillos otra vez, pero nada, ni rastros del papel. Casi obligado se acerca, lo mira, mueve la cabeza a un lado, a otro, con cara de funeral. Se persigna y se sienta al lado de la viuda justo cuando vienen entrando dos de esas con cara de ir a todos los velorios. Lo abrazaron, lo besaron impregnándolo con un olor a perfume barato y naftalina que casi lo desmayan. Lo emparentaron por cercanía, no le valió la pena aclarar.

Miró el reloj con disimulo, carraspeó una y otra vez hasta que se animó acercándose y hablando bajito interrogó a la viuda:

— ¿Muchos años de casados?  
— ¿Casados? No. Era mi hermano, un solterón empedernido. Siempre fue el consentido de mamá, medio bohemio, buen hermano, buen amigo.

Llantos y suspiros sonoros inundaron el lugar seguidos de un silencio profundo que se apoderó de todo.

Se restregó las palmas sudorosas, se acomodó el pelo por costumbre. Estiró la mano hasta el fondo del bolsillo interno de la campera en un acto casi reflejo. ¡Cómo pude haberlo pasado por alto! Sintió una textura amarilla en la punta de los dedos. Lo sacó y lo abrió escondiéndolo en el hueco de las manos. Saludó inclinando la cabeza y, con una mueca, se fue. La hora estaba cumplida. 





## No usar máscaras para protegerse contra el coronavirus es un “gran error”.

**George Gao, Director general del Centro Chino para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC).**

Gao supervisa a 2000 empleados y él mismo sigue siendo un investigador activo. En enero, formó parte de un equipo que realizó el primer aislamiento y secuenciación del síndrome respiratorio agudo severo 2 (SARS-CoV-2), el virus que causa COVID-19. Es coautor de dos artículos ampliamente leídos, publicados en *The New England Journal of Medicine* (NEJM) que proporcionaron algunas de las primeras características clínicas y epidemiológicas detalladas de la enfermedad, y ha publicado tres artículos más sobre COVID-19 en *The Lancet*.

Primero entrenado como veterinario, Gao luego obtuvo un PhD. en bioquímica en la Universidad de Oxford e hizo postdoctorados allí y en la Universidad de Harvard, especializándose en inmunología y virología. Su investigación se especializa en virus que tienen membranas

lipídicas frágiles, -grupo que incluye SARS-CoV-2-, cómo ingresan a las células y también cómo se mueven entre las especies.

### ¿Qué pueden aprender otros países de la forma en que China se ha acercado a COVID-19?

El distanciamiento social es la estrategia esencial para el control de cualquier enfermedad infecciosa, especialmente si son infecciones respiratorias. Primero, utilizamos "estrategias no farmacéuticas", porque no tiene inhibidores o medicamentos específicos y no tiene vacunas. En segundo lugar, debe asegurarse de aislar cualquier caso. Tercero, los contactos cercanos deben estar en cuarentena: pasamos mucho tiempo tratando de encontrar todos estos contactos cercanos y para asegurarnos de que estén en cuarentena y aislados. Cuarto, suspender las reuniones

públicas. Quinto, restringir el movimiento, por lo que tiene un bloqueo, el *cordón sanitario* en francés.

**El bloqueo en China comenzó el 23 de enero en Wuhan y se expandió a las ciudades vecinas de la provincia de Hubei. Otras provincias en China tuvieron paradas menos restrictivas. ¿Cómo se coordinó todo esto y cuán importantes fueron los "supervisores" para controlar los esfuerzos en los vecindarios?**

Tienes que tener comprensión y consenso. Para eso necesitas un liderazgo muy fuerte, a nivel local y nacional. Necesitas un supervisor y coordinador que trabaje con el público muy de cerca. Los supervisores necesitan saber quiénes son los contactos cercanos, quiénes son los casos sospechosos. Los supervisores en la comunidad deben estar muy alertas. Son clave.

**¿Qué errores están cometiendo otros países?**

**El gran error en los Estados Unidos y Europa, en mi opinión, es que las personas no usan máscaras. Este virus se transmite por gotitas y contacto cercano. Las gotas juegan un papel muy importante: tienes que usar una máscara, porque cuando hablas, siempre salen gotas de tu boca. Muchas personas tienen infecciones asintomáticas o presintomáticas. Si usan máscaras faciales, puede evitar que las gotas que transportan el virus escapen e infecten a otros.**

**¿Qué pasa con otras medidas de control? China ha hecho un uso agresivo de los termómetros en las entradas de tiendas, edificios y estaciones de transporte público, por ejemplo.**

Si. Donde quiera que vayas dentro de China, hay termómetros. Debe tratar de tomar la temperatura de las personas tan a menudo como sea posible para asegurarse de que quien

tenga fiebre alta se mantenga al margen.

Y una pregunta pendiente realmente importante es ¿qué tan estable es este virus en el medio ambiente?. Debido a que es un virus envuelto, las personas piensan que es frágil y particularmente sensible a la temperatura o humedad de la superficie. Pero tanto de los resultados de EE. UU. como de los estudios chinos, parece que es muy resistente a la destrucción en algunas superficies. Puede sobrevivir en muchos entornos. Necesitamos tener respuestas basadas en la ciencia.



**Los funcionarios de salud de Wuhan vincularon un gran grupo de casos al mercado de mariscos de Huanan y lo cerraron el 1 de enero. Se suponía que un virus había saltado a los humanos de un animal vendido y posiblemente masacrado en el mercado. Pero en su artículo en *NEJM*, que incluyó una búsqueda retrospectiva de casos, informó que cuatro de las cinco personas infectadas más tempranas no tenían vínculos con el mercado de mariscos. ¿Crees que el mercado de mariscos era un lugar de origen probable, o es una distracción, un factor amplificador pero no la fuente original?**

Esa es una muy buena pregunta.

Hay dos posibilidades Desde el principio, todos pensaron que el origen era el mercado. Ahora, creo que el mercado podría ser el lugar inicial, o podría ser un lugar donde se amplificó el virus. Entonces esa es una pregunta científica.

**China también fue criticada por no compartir la secuencia viral de inmediato. La historia sobre un nuevo coronavirus salió en *The Wall Street Journal* el 8 de enero; no vino de científicos del gobierno chino. ¿Por qué?**

Esa fue una muy buena suposición de *The Wall Street Journal*. La OMS fue informada sobre la secuencia, y creo que el tiempo entre la aparición del artículo y el intercambio oficial de la secuencia fue de unas pocas horas. No creo



que fuera más que un día. Compartimos la información con colegas científicos de inmediato, pero esto involucró la salud pública y tuvimos que esperar a que los responsables políticos lo anunciaran públicamente. No quieres que el público entre en pánico, ¿verdad? Y nadie en ningún país podría haber predicho que el virus causaría una pandemia. Esta es la primera pandemia de influenza no registrada.

**la normalidad? ¿Crees que suficientes personas se han infectado para que la inmunidad del rebaño mantenga a raya el virus?**

Definitivamente todavía no tenemos inmunidad colectiva. Pero estamos esperando resultados más definitivos de las pruebas de anticuerpos que nos pueden decir cuántas personas realmente han sido infectadas.



**No fue sino hasta el 20 de enero que los científicos chinos dijeron oficialmente que había evidencia clara de transmisión de persona a persona. ¿Por qué crees que los epidemiólogos en China tuvieron tanta dificultad para ver que estaba ocurriendo?**

Los datos epidemiológicos detallados aún no estaban disponibles. Y nos enfrentamos a un virus muy loco y oculto desde el principio. Lo mismo es cierto en Italia, en otras partes de Europa y en los Estados Unidos: desde el principio, los científicos, todos pensaron: "Bueno, es solo un virus".

**La propagación en China se ha reducido a un rastreo, y los nuevos casos confirmados son principalmente personas que ingresan al país, ¿correcto?**

Si. Por el momento, no tenemos ninguna transmisión local, pero el problema para China ahora son los casos importados. Muchos viajeros infectados están llegando a China.

**¿Pero qué sucederá cuando China vuelva a**

**Entonces, ¿cuál es la estrategia ahora? ¿Ganar tiempo para encontrar medicamentos efectivos?**

Sí, nuestros científicos están trabajando tanto en vacunas como en medicamentos.

**¿Los científicos chinos desarrollaron modelos animales que crees que son lo suficientemente sólidos como para estudiar la patogénesis y probar medicamentos y vacunas?**

En este momento, estamos utilizando tanto monos como ratones transgénicos que tienen ACE2, el receptor humano del virus. El modelo de ratón se usa ampliamente en China para la evaluación de medicamentos y vacunas, y creo que pronto habrá al menos un par de artículos sobre los modelos de mono. Puedo decirte que nuestro modelo de mono funciona.

Publicado en: doi: 10.1126 / science.abb9368  
Red Médica [[smu-a@mednet.org.uy](mailto:smu-a@mednet.org.uy)]



## Odontología Digital en tiempos de pandemia

**E**n las últimas semanas el mundo se ha visto sacudido por una pandemia sin precedentes, por su virulencia y por sus efectos en la economía por un lado, pero principalmente y de manera más perdurable, por sus efectos en los hábitos comunes de todos.

Sin duda que una vez que termine esta crisis de salud a nivel mundial, deberemos enfrentar los efectos económicos, que van a ser igual o hasta más destructivos que el virus propiamente dicho, y todos los que ofrecemos un servicio, sea del tipo que sea, debemos considerar ambos aspectos, sanitarios y económicos.

La adaptación de las dinámicas laborales en muchos campos no implicó cambios demasiado profundos, pero en otras áreas, como la odontológica, el cambio puede y debe ser muy profundo.

La revolución tecnológica es abrumadora en todas las áreas, y la odontología no es la excepción.

Hasta ahora la actividad odontológica estaba en un proceso de profunda y gran evolución, pudiendo encontrar al mismo tiempo y en los extremos de esa evolución, consultorios y clínicas que mantienen procesos y tratamientos

inalterados desde hace muchísimos años, a consultorios y clínicas que pasaron de la odontología “analógica” a la odontología “digital”.

Este artículo pretendía hace unos días, solamente presentar alguno de los aspectos de esa evolución. Hoy la relevancia es diferente y mayor, pudiendo destacar la dinámica de trabajo de la era digital como un factor determinante en las nuevas conductas de atención. Los procesos de atención clásicos en el consultorio odontológico, implicaban esperas en las salas, múltiples consultas para la resolución de la mayoría de los casos, y la dedicación de muchas horas de trabajo del profesional en cada una de las situaciones.

También estos tratamientos eran casi de responsabilidad exclusiva del odontólogo, con desconocimiento en la mayoría de los casos, por parte de los pacientes del resultado esperado y de las maniobras y tiempos necesarios para llegar al mismo.

Estos procesos se han visto sacudidos en los últimos años con la aparición de diferentes tecnologías, desde la evolución de los “tratamientos de conducto” para lograr tratamientos en una sola sesión, aparición de materiales de altísimo desarrollo tecnológico (resinas, materiales bioactivos, adhesivos, etc.)

para resolver situaciones en la clínica de manera durable sin la intervención de ningún otro especialista ni técnico, hasta los más novedosos sistemas de digitalización para la realización de restauraciones indirectas libres de metal (coronas, o incrustaciones) en una sola consulta, pasando por los sistemas de cirugía guiada por computadora para poder realizar cirugías de implantes con mínima intervención, mejorando la predictibilidad, el post-operatorio y los tiempos de trabajo.



La comunicación entre todo el equipo de trabajo, odontólogo, laboratorista, asistentes, y con el propio paciente también cambió; sumando elementos de diagnóstico (tomografías, análisis y diseño digital de la sonrisa, etc.), logrando que todos los intervinientes en el tratamiento estén al tanto de los desafíos y objetivos que se persiguen en cada tratamiento.

También la exigencia de los pacientes evolucionó, siendo partícipes importantes en el plan de tratamiento y en la evaluación definitiva de los mismos.

Sin olvidar los cambios en los procesos de desinfección y bioseguridad, a través de procesos altamente controlados, y equipamientos computarizados con

trazabilidad para asegurar la correcta esterilidad del instrumental y su mantenimiento en el tiempo con materiales de sellado hermético.

La necesidad de concurrir al consultorio varias veces para la resolución de un caso, también implica un gran costo para el paciente; este tipo de desarrollos y tecnologías disminuye los tiempos de atención y reduce la cantidad de consultas, lo que implica un menor costo para el paciente en relación a los tratamientos clásicos.

Dentro de las diferentes especialidades de la odontología, hoy nos referiremos a los avances digitales en el área de la Ortodoncia.

La Ortodoncia es ampliamente conocida, el uso de “aparatos” o brackets, está muy difundido, siendo sus detalles y complicaciones tema común de conversación en algunos grupos etarios.

La revolución digital también llegó para impactar de manera considerable la resolución de casos de ortodoncia.

Desde hace unos años se vienen desarrollando tratamientos para la resolución de la mal posición y estética dental, a través del uso de alineadores invisibles.

**(Fig.1 y 2)**

Estos sistemas de ortodoncia mediante el uso de alineadores removibles transparentes, en lugar de brackets, que sirven para resolver problemas de estética y función dentaria,



Fig.1



Fig.2

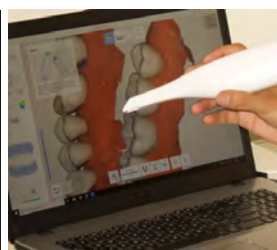


Fig.3

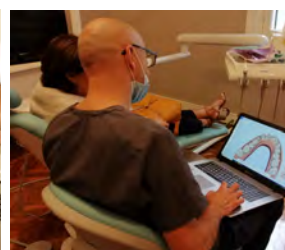


Fig.4



tienen años de desarrollo y están ampliamente probados. La evolución de diferentes plataformas, ha permitido ir abatiendo los costos de manera muy significativa, pudiendo trasladar esa ventaja en beneficio de los pacientes.

Además de ser prácticamente

hecho de que tampoco afecta para hablar.

Todas estas características logran que los alineadores sean una opción muy interesante dentro de las terapias modernas de ortodoncia, marcando una verdadera revolución con respecto a los tratamientos con



invisibles, con el beneficio estético que esto conlleva, los alineadores presentan varias ventajas sobre el tratamiento con brackets, como la posibilidad de ser retirados para la alimentación e higiene, lo que implica un control de placa microbiana más eficiente y sencillo que en el caso de la ortodoncia clásica, disminuyendo de manera notable problemas clásicos asociados a la dificultad de higiene, como la gingivitis y caries.

También la ausencia de lesiones por roce con mejillas y labios, es un diferencial notable, siendo prácticamente inexistente la necesidad de adaptarse al uso, sumado al

los que contábamos hasta ahora.

El tratamiento comienza con un escaneo digital de la boca del paciente (**Fig.3**), obteniendo así un modelo virtual, a partir del cual y previa realización de radiografías y estudios cefalométricos, se ingresan los datos a un software específico para ejecutar una planificación de la posición definitiva de los dientes, determinando de esta forma la cantidad exacta de alineadores necesarios para lograr dicho resultado y por ende la duración total del tratamiento; ya que cada alineador está diseñado para su uso durante 15 días, para luego desecharlo y continuar el tratamiento con el alineador

que sigue de acuerdo a la evolución de los movimientos dentales.

Desde que se realiza la planificación, el paciente está en conocimiento exacto de cual va a ser la evolución de su tratamiento y el resultado final esperado, además de la duración precisa del mismo y las maniobras complementarias necesarias para llegar al resultado planificado.

Incluso en base a ese plan de tratamiento existe la posibilidad de ingresar al software requerimientos especiales del propio paciente, como la posición final de los dientes de acuerdo a la estética esperada, a la duración del tratamiento, o la preferencia de evitar extracciones en los casos en que estas se requieren. Todas estas preferencias pueden ser consideradas y evaluadas junto con el paciente para planificar el tratamiento de antemano. (**Fig. 4**)

Todas estas características logran posicionar a los alineadores como uno de los mayores avances en tratamientos de ortodoncia de los últimos años, encontrándose en consonancia con lo que se espera de una consulta moderna, eficiente, y enfocada en el paciente.

Dr. Juan Fermín Echeverría  
y Dr. Alejandro Gularte  
easyalignuy@gmail.com

# La Revista

**ES LA PUBLICACIÓN OFICIAL DE LA**



## **ASOCIACIÓN DE AFILIADOS A LA CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS**

Es una organización sin fines de lucro que:

- Defiende los derechos de los socios.
- Fomenta vínculos de solidaridad profesional.
- Promueve eventos de extensión cultural.
- Es sede de encuentro de amigos, colegas y familiares.
- Realiza actividades de sociabilización mediante talleres grupales interactivos.

# ¡ AFÍLIESE !

**Dirección:** Av. 18 de Julio 1268. Esc. 107.  
Montevideo, Uruguay. **Código Postal:** 11.100.  
**Tel.:** 29018850 • **Telefax:** 29007657  
[acpu1@adinet.com.uy](mailto:acpu1@adinet.com.uy) • [www.aacjpu.com](http://www.aacjpu.com)

La Revista es una publicación oficial de la AACJPU, de edición mensual (menos en el mes de enero de cada año) y de distribución gratuita entre los socios, organismos públicos, comisiones parlamentarias y otros interesados en la temática del los profesionales Universitarios. Es la continuación del Boletín de la AACJPU N° 261 de junio de 2014.

**Diseño**  
Rodrigo Aicardi  
**Impresión**  
Gráfica Mosca  
Tiraje: 4700 ejemplares